

[En entrevista Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, habló sobre el inicio de las campañas electorales en la CDMX.](#)

(2024-02-26), Canal 52 Mx, Noticiero Uno TV, Pablo Valdés, Pablo Reinah, (Entrevista) - 14:12:20,

Duración: 00:08:30 Precio \$668,100.00

PABLO VALDÉS, CONDUCTOR: Y estamos a unos días de que ya inicien las campañas electorales aquí en la Ciudad de México y, debido a que es un proceso de suma importancia, hoy nos acompaña, aquí en el estudio, la consejera y presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada Ruiz.

Bienvenida, Erika, buenas tardes.

PABLO REINAH, CONDUCTOR: Muy buenas tardes, bienvenida.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Buenas tardes, un placer estar con ustedes.

PABLO VALDÉS: Bueno, Erika, pues para platicar en este inicio de campaña qué sí pueden y qué no pueden hacer los candidatos de distintos partidos políticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro, importantísimo para la ciudadanía que tenga claridad.

El 1° de marzo arrancan ya formalmente las campañas en la Ciudad de México, comenzamos con el cargo de la Jefatura de Gobierno y hasta el 31 de marzo las alcaldías y las diputaciones.

¿Qué sí pueden hacer las personas candidatas? Concretamente salir a pedir abiertamente el voto, informar a la ciudadanía sobre sus propuestas de campaña, sus plataformas electorales y acercarse en general a los actos de gobierno, públicos más bien, permítanme, déjenme quitar esa palabra, a los actos públicos que celebran con la ciudadanía para que se den a conocer sus propuestas.

¿Qué no pueden hacer? Importante también, hay que tener mucho cuidado con el uso de los recursos públicos, sobre todo con el manejo de programas sociales que siguen habiendo en nuestra ciudad, pero no pueden utilizarlos como parte de su oferta pública. Tampoco pueden poner propaganda en lugares en los que está prohibido en nuestra ciudad, como pueden ser árboles, equipamiento urbano que dañe la visibilidad que puede tener la ciudadanía y, en general, todos aquellos actos que puedan presionar al electorado o coaccionarlo de alguna forma.

PABLO REINAH: Claro. Dos preguntas, ¿la propaganda ahorita está permitida, por ejemplo, en bardas? Muchas personas reciben dinero a cambio de que les pinten afuera de su casa.

Y el uso de redes sociales, como todavía no está todo regulado, ¿es ahorita legal o no?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Si se puede. Aquí importante, si van a pintar tu barda o utilizar tu propiedad privada debe existir una autorización, por parte de esa persona, de que sí simpatiza probablemente con alguna de las opciones políticas y decide que sí se pinte su barda.

PABLO REINAH: ¿Sin paga?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, muchas veces es utilizado por los partidos políticos puede mediar una especie de pago. Aquí lo importante es que hay que tener mucho cuidado con los reportes que se hacen ante el Instituto Nacional Electoral para efectos de la fiscalización, todo ese dinero debe estar transparentado e informarse.

También verán que los automóviles de propiedad privada suelen pegar, ¿no?, propaganda, también tiene que tener permiso de estas personas para que puedan utilizarse esos espacios.

Y hay algunos espacios públicos que también pueden utilizarse, estos bajo puentes que también solemos ver pintados y tiene que haber también autorización de las autoridades o mediar, por parte del Instituto Electoral, una especie de permiso para que puedan realizar esta propaganda, pero siempre hay que cuidar que no dañen el equipamiento urbano. Como les decía, no pueden colocar propaganda en elementos arquitectónicos o arqueológicos que son cuidados y mucho menos en cualquier árbol o naturaleza, digamos, con la que contamos en la ciudad, ahí siempre hay que tener el cuidado para que pues no se dañe.

PABLO REINAH: ¿Las redes, las redes sí están?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Las redes sociales sí están permitidas, solamente también hay que utilizarlas como un mecanismo idóneo para transmitir los mensajes y tener cuidado también con lo que puede ser la propaganda negativa o violencia política o violencia política en razón de género en contra de una mujer. Aquí, lamentable comentarles que la mayoría de las denuncias que nos llegan suelen ser por el uso de las redes sociales porque se presta como un mecanismo para el anonimato, pero pueden presentar denuncias ante el instituto.

PABLO VALDÉS: Sí, hay una cantidad de bots, sin duda alguna, mandando mensajes.

PABLO REINAH: Trabajando.

PABLO VALDÉS: Eso, trabajando, ¿no?, impresionante.

Y bueno, Erika, preguntarte, o sea, volviendo al tema de las bardas, ¿qué hacer, por ejemplo, las personas que no quieran que les pinten una barda? Y digamos, cachan algunas personas empezando a pintar su barda y ellos definitivamente no quieren que les pinten la barda y continúan pintándoselas ¿Qué se hace?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, aquí hay dos vías, una la pueden intentar ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pueden presentar una denuncia.

Que no tenga preocupación la ciudadanía de que si va a ser un trámite largo, laborioso, si les va a costar algo, es un trámite completamente gratuito. La denuncia nos la pueden hacer por correo electrónico en donde señalen expresamente que ellos no autorizaron la pinta de la barda o de su propiedad privada para colocar propaganda y nosotros haremos la investigación correspondiente.

También ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales pueden presentar una denuncia porque ellos puedan sentir que se les está coaccionando de alguna forma en la emisión de su voto.

Entonces importante para la ciudadanía que sepan que ahí están las vías, que las autoridades electorales estamos para eso en nuestra capital y que queremos un proceso electoral que se lleve con la mayor amplitud posible de las ideas para que tengamos información respecto a la confrontación de lo que nos están presentando las candidaturas y no sea una guerra de colocación de propaganda en las calles de la Ciudad de México que, como señalaba, está permitida, pero hay que cuidar que se dé con la propia reglamentación que nos hemos dado y, sobre todo, cuidando los espacios públicos.

PABLO REINAH: Hablando de los pendones, estos que generan mucha basura y que, además, se ha reglamentado que tienen que ser de cierto material ¿Están permitidos o no están permitidos porque y a partir de cuándo?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Fíjate que sí están permitidos. A partir del 1° de marzo, como te decía, se desata en la Ciudad de México las campañas y aquí hay una, digamos, contradicción, podría decirse, en lo que hay en las leyes. Por las leyes electorales sí está permitido que se coloquen pendones con ciertas reglas que tienen que ver con el uso de materiales reciclables para que después sean destruidas, pero también está la Ley de Publicidad Exterior en la Ciudad de México que prohíbe que se coloque en estos espacios que nosotros conocemos como equipamiento urbano.

Aquí la recomendación a la ciudadanía, si consideran que hay algo que está fuera de la normatividad, también infórmenlo, como autoridad, para que nosotros podamos emitir las reglas precautorias correspondientes y, en su caso, retirar aquella propaganda que consideremos que está fuera de la norma. Sin embargo, sí se pueden colocar, en este momento, pendones.

PABLO REINAH: ¿Si se vigila que el material sea reciclable? Porque esto es un foco, digamos pues metafórico, porque simple y sencillamente son plásticos, algunos son más, digamos, maleables que otros, otros se podrían destruir antes que otros ¿Quién revisa eso?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, nosotros tenemos acercamiento con las distintas fuerzas políticas justo para poder verificar la calidad de los materiales, sin embargo, como te comentaba, al ser tantos los que se colocan en nuestra ciudad, pues sí necesitamos, muchas veces, del acercamiento ciudadano para que sean ellas y ellos quienes nos informen si tienen indicios de que algo no se está desarrollando con estos materiales reciclables.

Y una vez que se acabe la contienda electoral, las alcaldías y la Jefatura de Gobierno tendrán la responsabilidad, junto con los partidos políticos, de retirar toda esta propaganda y mandarla a centros de reciclaje responsable, para que pueda destruirse y ahí podríamos tener otra conversación sobre la cantidad de recurso público que hay involucrado en esta propaganda y también la cantidad de recurso público que se gasta para que pueda ser destruido.

PABLO REINAH: Pues te voy a invitar a eso.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Sí, cuando gusten.

PABLO VALDÉS: Erika, rápidamente, para finalizar, ¿qué medidas de vigilancia y qué acciones va a tomar el Instituto Electoral de la Ciudad de México para este próximo 2 de junio?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, tenemos concretamente la denuncia como mecanismo ciudadano para poder investigar conductas. Tenemos la posibilidad nosotros de también iniciar investigaciones cuando, de manera oficiosa como autoridades, tenemos conocimiento de este tipo de conductas. Tenemos colaboración constante con otras autoridades como el Instituto Nacional Electoral, también en los temas que tienen que ver con fiscalización y rendición de cuentas.

Así que, como verás, estaremos muy al pendiente de todas estas conductas, realizamos monitoreos que también estamos responsabilizados, sobre todo de espacios noticiosos para cuidar mucho los temas de equidad, los temas de género y pues estar muy al pendiente de cómo se da la campaña.

PABLO VALDÉS: Erika, muchísimas gracias. Erika Estrada Ruiz, por esta entrevista.

ERIKA ESTRADA RUIZ: AL contrario, a ustedes, gracias.

PABLO REINAH: La invitamos a que regrese pronto para que nos hable cómo se va desarrollando justamente estas campañas.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro que sí, a la orden.

PABLO VALDÉS: Gracias, buenas tardes.

Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

[¿Qué pueden hacer los candidatos en campañas? Erika Estrada Ruiz, consejera del IECM, aclara dudas](#)

(2024-02-26), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:47:32, Precio \$33,100.00

El próximo 1 de marzo arrancan formalmente las campañas electorales en la Ciudad de México, y el Instituto Electoral de la capital (IECM) informó lo que tienen y no tienen permitido hacer los candidatos a un puesto de elección popular.

Propaganda, reuniones o pedir el voto de los ciudadanos, son parte de los temas que tocó en entrevista Erika Estrada Ruiz, consejera y presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, y en Unotv.com te los compartimos.

¿Qué pueden hacer los candidatos durante las campañas electorales?

De acuerdo con la consejera Erika Estrada Ruiz, lo que tiene permitido hacer los candidatos a partir del 1 de marzo es:

Salir a pedir abiertamente el voto

Informar sobre sus propuestas de campaña y plataformas electorales

Acercarse a los actos públicos para que se den a conocer sus propuestas

¿Qué no pueden hacer los candidatos durante las campañas electorales?

En cuando a las restricciones, están:

No pueden utilizar recursos públicos o programas sociales como parte de sus propuestas.

No pueden poner propaganda en lugares prohibidos en la ciudad, como:

- Árboles
- Equipamiento urbano
- Monumentos
- Edificios públicos

No pueden realizar actos que puedan presionar al electorado o coaccionar su voto.

¿Es legal la pinta de bardas?

En cuanto al pintado de bardas, la presidenta de la Comisión de Quejas señaló que es legal, siempre y cuando exista una previa autorización del propietario.

Misma autorización que deben contar los partidos políticos en caso de pegar propaganda en automóviles o utilizar espacios públicos, como ocurre comúnmente con los bajopuentes.

"Aquí importante, si van a pintar tu barda o utilizar tu propiedad privada debe existir una autorización por parte

de esa persona de que sí simpatiza probablemente con alguna de las opciones políticas y decide que se pinte su barda".

Recordó en ocasiones los partidos políticos pueden negociar una especie de pago con los dueños del inmueble para utilizar las bardas y poner propaganda, pero éste debe ser debidamente reportado ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Aquí lo importante es que hay que tener mucho cuidado con los reportes que se hacen ante el Instituto Nacional Electoral para Efectos de la Fiscalización, todo ese dinero debe estar transparentado e informarse".

¿Dónde denunciar la pinta ilegal de bardas?

Asimismo, en caso de presenciar la pinta ilegal de una barda, la persona puede presentar una denuncia ante:

El IECM

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Redes sociales como herramienta de propaganda

Sobre las redes sociales, Estrada Ruiz destacó que son una plataforma permitida por los candidatos y partidos políticos rumbo a la elección del 2 de junio.

Solamente, añadió, hay que utilizarlos como un mecanismo idóneo para transmitir los mensajes y tener cuidado también con la propaganda negativa, violencia política o violencia política en razón de género en contra de una mujer.

Materiales reciclables en pendones

Finalmente, la consejera del IECM recordó que, en el uso de los pendones por parte de los partidos políticos, por ley este tipo de artículos deben de ser de materiales reciclables para su posterior destrucción.

"La recomendación a la ciudadanía, si consideran que hay algo que está fuera de la normatividad, también infórmenlo como autoridad para que nosotros podamos emitir las reglas precautorias correspondientes y, en su caso, retirar aquella propaganda que consideremos que está fuera de la norma. Sin embargo, sí se pueden colocar en este momento pendones".

[El IECM investigará la pinta de bardas y muros con propaganda electoral a favor de candidatos a la jefatura de Gobierno, alcaldías, y diputaciones locales, que no hayan sido autorizadas.](#)

(2024-02-26), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Nota Informativa) - 22:01:53, Duración: 00:01:21 Precio \$106,110.00

El IECM investigará la pinta de bardas y muros con propaganda electoral a favor de candidatos a la jefatura de Gobierno, alcaldías, y diputaciones locales, que no hayan sido autorizadas. Por los dueños de propiedades privadas. La consejera y presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, Erika Estrada Ruiz, explicó que desde el primer minuto del 1 de marzo debe haber permiso expreso.

Primer debate por CDMX: 17 de marzo

ALFONSO LÓPEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los partidos políticos acordaron la fecha del primer debate para Jefatura de Gobierno.

Se realizará el domingo 17 de marzo a las 20:00 horas, explicó la consejera Carolina del Ángel. Añadió que la sede está por definirse, pues depende de una licitación que está en proceso.

Ayer, varios consejeros del Instituto y representantes de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista, la alianza PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano, realizaron una mesa de trabajo, en la cual llegaron al acuerdo.

“La ley nos obliga a que haya consenso con los partidos y llegamos a ese consenso con los partidos en la reunión de trabajo que celebramos con ellos”, dijo Del Ángel a REFORMA.

Detalló que para tomar la decisión, priorizaron que el debate sea visto por la mayor cantidad de ciudadanos.



El bloqueo se dio ayer por la tarde en Periférico Sur.



COMUNIDAD

Alistan el primer debate para la CDMX

El primero de los tres encuentros entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno será el 17 de marzo, a las 20:00 horas. / 20

EL PRIMERO DE TRES

Debatirán por la Jefatura el 17 de marzo

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@glmm.com.mx

“Los partidos ya llegaron al consenso para que el primer debate entre los candidatos a Jefatura de Gobierno sea el 17 de marzo a las 8 de la noche”, aseguró anoche a **Excélsior** Carolina del Ángel, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates afirmó que “va con ese consenso los documentos se suben a la Comisión de Debates y al Consejo General del IECM, para que ese órgano lo apruebe, pero el consenso con los partidos ya está”.

Santiago Taboada (PAN, PRI y PRD), Clara Brugada (Morena, PT y PVEM) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) tendrán, cada uno, 25 minutos para exponer sus propuestas e ideas.

“Van a presentarse, desarrollarán dos temas y luego las palabras de cierre”, detalló Del Ángel.

La consejera consideró que “el primer debate es clave, pues será la medida para valorar cómo van a ser los otros dos debates: los partidos manifestaron que en su ánimo está que el debate sea una presentación de propuestas y confrontación de ideas, espero que así como lo externaron ocurra el día del debate”.

También recordó que la legislación electoral en la Ciudad de México establece que las decisiones sobre las fechas y formatos de los debates se deben tomar en consenso con los institutos políticos, “y en ese sentido les agradezco a los partidos su disposición

para llegar a un acuerdo”.

Cinco televisoras compraron las bases para la licitación del primer debate y el próximo 5 de marzo se dará a conocer la adjudicación.



Los partidos manifestaron que en su ánimo está que el debate sea una presentación de propuestas y confrontación de ideas.”

CAROLINA DEL ÁNGEL

CONSEJERA ELECTORAL



Debatirán por la Jefatura el 17 de marzo; el primero de tres

(2024-02-27), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 04:44:21, Precio \$66,700.00

"Los partidos ya llegaron al consenso para que el primer debate entre los candidatos a Jefatura de Gobierno sea el 17 de marzo a las 8 de la noche", aseguró anoche a Excélsior Carolina del Ángel, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates afirmó que "ya con ese consenso los documentos se suben a la Comisión de Debates y al Consejo General del IECM, para que ese órgano lo apruebe, pero el consenso con los partidos ya está".

Santiago Taboada (PAN, PRI y PRD), Clara Brugada (Morena, PT y PVEM) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) tendrán, cada uno, 25 minutos para exponer sus propuestas e ideas.

"Van a presentarse, desarrollarán dos temas y luego las palabras de cierre", detalló Del Ángel.

La consejera consideró que "el primer debate es clave, pues será la medida para valorar cómo van a ser los otros dos debates: los partidos manifestaron que en su ánimo está que el debate sea una presentación de propuestas y confrontación de ideas, espero que así como lo externaron ocurra el día del debate".

También recordó que la legislación electoral en la Ciudad de México establece que las decisiones sobre las fechas y formatos de los debates se deben tomar en consenso con los institutos políticos, "y en ese sentido les agradezco a los partidos su disposición para llegar a un acuerdo".

Cinco televisoras compraron las bases para la licitación del primer debate y el próximo 5 de marzo se dará a conocer la adjudicación.

Definen fecha de primer debate para Jefatura de Gobierno

(2024-02-27), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 03:55:21, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los partidos políticos acordaron la fecha del primer debate para Jefatura de Gobierno.

El evento se realizará el domingo 17 de marzo a las 20:00 horas, explicó la consejera Carolina del Ángel. Añadió que la sede está por definirse, pues depende de una licitación que está en proceso.

Varios consejeros del Instituto y representantes de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista, la alianza PAN-PRI-PRD y de Movimiento Ciudadano protagonizaron una mesa de trabajo en la cual llegaron al acuerdo.

"La ley nos obliga a que haya consenso con los partidos y llegamos a ese consenso con los partidos en la reunión de trabajo que celebramos con ellos", dijo Del Ángel a REFORMA.

Detalló que para tomar la decisión, priorizaron que el debate sea visto por la mayor cantidad de ciudadanos posible.

Motivo por el que analizaron que no se empalme con partidos de la Selección Mexicana de Fútbol.

[En entrevista, Carolina del Ángel, consejera presidenta del IECM, habló sobre la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres CDMX.](#)

(2024-02-26), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Entrevista) - 08:40:22, Duración: 00:07:34 Precio \$136,200.00

MARIO MALDONADO, CONDUCTOR: Vamos ahora con mi compañera Yesenia Santiago, que nos tiene más información. Adelante, Yes, ¡buenos días!

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: ¡Hola Mario! ¡Muy buenos días! ¡Feliz arranque de semana para todo mundo!

Y bueno, este viernes primero de marzo será el arranque de campañas de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, por supuesto tenemos también el de las presidenciales, pero después también el 29 de marzo será el arranque de las alcaldías, también las concejalías, por supuesto el Congreso de la Ciudad de México, y en torno a estos diferentes cargos públicos que se disputarán aquí en la capital es importante también tener en cuenta el tema de la no violencia política de género.

Y para eso es que también se dio a la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la capital del país, que lo encabeza el Instituto Electoral. Y está precisamente conmigo Carolina del Ángel Cruz, consejera y presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadana, para, primero que nada ¡muy buenos días! Gracias por estar aquí con nosotros y explicar en qué consiste este observatorio.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA: ¡Muchas gracias Yes! Pues ¡buen día a todo tu auditorio!

En efecto, este Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México se crea en 2017 y está integrado por, somos cinco instituciones y una representación de la sociedad civil organizada, grupos de mujeres que buscan el empoderamiento y la igualdad sustantiva en esta ciudad. Y, bueno, básicamente la idea es eso, estar buscando, estar vigilando que exista igualdad sustantiva y que ésta se dé sin parámetros de violencia política contra las mujeres.

YESENIA SANTIAGO: Y sobre esto, por lo menos la mitad o más de la mitad por ley serán candidaturas de mujeres. Entonces, en ese sentido, ¿cuáles son algunas de las acciones que se van a encabezar desde este observatorio para garantizar que su participación sea equitativa?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues mira, la ley ya marca estos parámetros, y buscamos que las mujeres denuncien cuando estén encontrando que se les está violentando porque no se les da el presupuesto, porque se les pide que se bajen de la candidatura, porque no se les trata igual en las campañas que a los hombres, porque se usen palabras sexistas o discriminatorias en su contra y, bueno, miles de formas que tiene, que encuentra el patriarcado para violentar a las mujeres.

Lo que hacemos ahorita primordialmente es buscar esta capacitación desde las instituciones, hay que generar la denuncia, hay que hacer que la denuncia sea un hecho natural que venga posterior a la violencia. Necesitamos también que la gente sepa, que las candidatas sepan que no están solas. Te quiero contar, este observatorio, la Fiscalía de Delitos Electorales lo integra, el Tribunal Electoral, nosotros, el Instituto Electoral, la Secretaría de las Mujeres y Pueblos Originarios, la Secretaría de las Mujeres y te decía yo, sociedad civil organizada.

Entonces, somos muchas instituciones que cada una en el ámbito de nuestras facultades hacemos lo posible, no solo por hacerles llegar la información. No podemos acompañarlas porque somos instituciones y no somos

sus abogadas, lamentablemente no podemos hacer eso. Sin embargo, las orientamos acerca del camino que pueden seguir y, sobre todo, les hacemos conocer sus derechos, porque a veces hay que empezar por ahí, no sabemos que exigir sino conocemos esos derechos.

YESENIA SANTIAGO: Es correcto, y solo último, último punto para cerrar, también el Instituto Electoral de la Ciudad de México recibe esas quejas y denuncias ciudadanas en caso de que se esté detectando alguna anomalía, lo platicamos en días anteriores, acerca de cuáles pueden ser estas diferentes denuncias ciudadanas, acerca de tal vez promoción de un candidato o alguna irregularidad en torno también al presupuesto público, pero la violencia política de género también es algo que se puede denunciar a través de este buzón por así decirlo.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es. Pues mira, la violencia política contra las mujeres de razón de género se persigue por cualquiera de tres vías: administrativa, electoral o penal. Es un delito ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género en este país y en esta ciudad es un delito, entonces encontramos cualquiera de estas vías para denunciarlo. Mi sugerencia es que se empleen las tres vías porque ninguno es excluyente de la otra y porque al final de cuentas necesitamos que las personas denunciadas tengan una sentencia y una sanción porque no queremos personas violentadoras en el poder y esta es la finalidad de que existan estas vías y de que existan estas formas de sanción.

YESENIA SANTIAGO: Sobre todo a propósito de esto, de la violencia política de género, me gustaría que dejáramos más claro para quien nos están viendo de qué manera sobre todo se ejerce a la vez del presupuesto, ¿no?, en esta distribución que no sea equitativa y también las posiciones en las que se le ponen a las mujeres, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, pues mira, sí suele pasar mucho que las campañas de mujeres se les asigna menos presupuesto que las de los hombres, eso en cuanto a la cuestión presupuestal, que no sé, digamos, del presupuesto que hay para una campaña, recordemos que puede ser mucho, es público, la mayor parte del presupuesto para campañas es público, y también pues tienen otras formas de tener presupuesto, pero no importa de dónde haya venido ese presupuesto, la idea es que pueda ser repartido de manera igualitaria.

El punto aquí es que se han hecho estudios y se ha detectado que a las mujeres se les da menos presupuesto, esa es violencia, muy similar a esa violencia económica que surge en casa, bueno, pues se refleja, se traslada al ámbito electoral en donde “te doy menos dinero porque creo que no vas a ganar, porque no me importa tu carrera”, no, no las empoderan a las mujeres, no se encuentran en el mismo plano jurídico-electoral que los hombres, y entonces es necesario visibilizarlo.

Tenemos también pautado, perdón, revisión del pautado para saber que los medios de comunicación también están dando cobertura similar a hombres y mujeres y no mucho más a hombres que a mujeres, por ejemplo. Entonces, herramientas para revisar que las campañas se realicen en igualdad de condiciones hombres y mujeres hay varias, se van viendo los reportes, pero la realidad es que si de ahí se desprende violencia, son las candidatas las que deben generar la denuncia.

YESENIA SANTIAGO: ¿Cuál es la participación de los partidos políticos en este sentido?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Total, total y absoluta, por eso es importante capacitarlos. Llevamos muchos años hablando con ellos, participando con ellos de cursos. Debo decir que a las candidatas el primer lugar en donde se les violenta son sus partidos políticos, esto es una realidad que ha quedado documentada por todos lados. Entonces, pues lo primero es que hagan conciencia y que sepan que el tener a las mujeres en la calle en campaña es benéfico para ellos también, no solo es un tema de mujeres y para mujeres,

YESENIA SANTIAGO: Es saludable para los partidos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es correcto, es saludable para los partidos, para la democracia y para la ciudadanía.

Entonces, pues trabajar en eso porque nos beneficia a todas y a todos.

YESENIA SANTIAGO: Consejera Carolina del Ángel muchísimas gracias por haber estado hoy con nosotros para platicar sobre este Observatorio de Política de las Mujeres, para que haya precisamente esta participación de ellas que, ya está, pero que todavía sea mucho más impulsada y que sea en un piso parejo. ¡Muchísimas gracias!

Regresa al estudio, Mario, ¡excelente inicio de semana para todos!

MARIO MALDONADO: ¡Gracias! ¡Muchas gracias Yes! ¡Buen día!

JZP

2024-02-26

Invita IECM a juventudes a participar en la elección de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/invita-iecm-a-juventudes-a-participar-en-la-eleccion-de-la-ciudad-de-mexico/>

Con la finalidad de promover el voto en los procesos electorales y la participación activa de las personas jóvenes en los asuntos políticos y públicos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Conferencia "Generalidades del Proceso Electoral Local 2023-2024, a cargo de la Consejera Electoral, Sonia Pérez Pérez.

Durante el encuentro realizado en el Auditorio Lucio Mendieta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Consejera Sonia Pérez hizo un llamado a la comunidad estudiantil a interesarse en los temas del proceso electoral y conocer a las personas candidatas, así como las propuestas partidistas, con el fin de emitir un voto informado.

En su exposición habló de las atribuciones que tiene el Instituto Electoral capitalino en la organización del proceso electoral local, el cual, para muchas personas de esa comunidad estudiantil, será el primero en que podrán emitir su voto.

Lo anterior, consideró, es importante porque se elegirán a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones del Congreso de la CDMX y las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, reiteró que es importante que las juventudes se informen y analicen las diferentes ofertas políticas, porque con sus votos se decidirá el rumbo de la Ciudad de México, en los próximos años. También les invitó a unirse a la observación ciudadana.

La Consejera del IECM indicó que la ciudadanía de esta capital es una de las más participativas, porque cuentan con ejercicios de participación ciudadana como las Consultas de Presupuesto Participativo, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la Iniciativa Ciudadana o Consultas Populares. En este sentido, reiteró la invitación a que hagan suyos estos ejercicios de democracia participativa.

Al interactuar con las alumnas y los alumnos de la FCPyS, Sonia Pérez abordó temas relativos a las campañas y precampañas, el contenido de los mensajes políticos, el registro de candidaturas, spots en medios de comunicación, debates, participación política de las mujeres, violencia política en razón de género, paridad en la postulación, inclusión y acciones afirmativas, entre otros.

Además, refirió las actividades de la jornada comicial como instalación de casillas, , la entrega de paquetería electoral a las personas funcionarias de casilla, el escrutinio y cómputo de los votos, así como la importancia de la participación de la ciudadanía en la integración de personas funcionarias de casillas.

Finalmente, la Consejera Sonia Pérez respondió a las preguntas e inquietudes de la comunidad estudiantil, al tiempo que reiteró el llamado a salir votar en el próximo 2 de junio y rebasar más del 60 por ciento de participación.

DESDE EL EXTRANJERO

ROMPE RÉCORD REGISTRO DE CHILANGOS PARA VOTAR

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerre-

ro, calificó como un éxito la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero que promovió el INE junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde más de 50 mil capitalinos mostraron su interés por participar en las elecciones.

"Un ejercicio en donde se ve claro el interés de nuestros connacionales por ser parte de este proceso", dijo y apuntó que desde el Congreso local mantendrá su labor de proponer productos legislativos que le permitan a las comunidades chilangas, tener oportunidades en el extranjero. 📍

FOTO: ESPECIAL



LLAMADO

- El IECM calificó de exitoso el llamado a los mexicanos.

25

DE FEBRERO
VENCIO PLAZO DE
CONVOCATORIA.



Presume Raúl Torres Voto Chilango

BUSCAN INFLUIR EN ELECCIONES FEDERALES

REFUNDACIÓN

El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso de la CDMX, Raúl Torres, destacó el éxito de la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero, organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX).

Más de 50 mil capitalinos expresaron su interés en participar en las elecciones federales de junio. El panista señaló que esta iniciativa demuestra el claro interés de los connacionales por ser parte del proceso electoral.

Destacó la presencia de dos proyectos hacia la jefatura de Gobierno: uno que representa el cambio y acciones inteligentes para mejorar la calidad de vida, y otro que, según él, involucra corrupción, ineptitud y sumisión, refiriéndose a Morena.



- Registro de voto en el extranjero



CASI 8 MILLONES PODRÁN VOTAR EN CDMX

Por Guillermo Juárez / [CDMX Magacín](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

“De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado”, anunció el [órgano electoral](#).

Acerca de lo anterior, es de resaltar que, en el 2021, la Lista Nominal la integraban 7 millones 772 mil 400 personas. Mientras que, en el 2018, la lista contabilizó a 7 millones 628 personas.

De igual modo, en la [CDMX](#) se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 jóvenes que votarán por primera vez, por lo que se desplegará información dirigida a las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan conocer el proceso [electoral](#).

También, el [órgano electoral](#) local informó que prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 alcaldías en un horario de 8:00 a 18:00 horas. En este 2024, las novedades son: el voto de las personas en estado de postración y el sufragio para personas en prisión preventiva.

Así como también, el ejercicio de derechos político-electorales de quienes radican en el [extranjero](#), mediante el voto chilango desde el exterior. Además, el [IECM](#) organizará, por lo menos, 54 debates, tres de Jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, uno RP y migrante).

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el [IECM](#) informó que cuenta con materiales [electorales](#) como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille y el sello X.

Asimismo, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de rápido acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Para la elección, habrá 33 Consejos Distritales del [IECM](#), los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes [Electtorales](#) Locales y Supervisoras [Electtorales](#) Locales.



COMUNIDAD

Alistan el primer debate para la CDMX

El primero de los tres encuentros entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno será el 17 de marzo, a las 20:00 horas. / 20

EL PRIMERO DE TRES

Debatirán por la Jefatura el 17 de marzo

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@glmm.com.mx

“Los partidos ya llegaron al consenso para que el primer debate entre los candidatos a Jefatura de Gobierno sea el 17 de marzo a las 8 de la noche”, aseguró anoche a **Excélsior** Carolina del Ángel, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates afirmó que “va con ese consenso los documentos se suben a la Comisión de Debates y al Consejo General del IECM, para que ese órgano lo apruebe, pero el consenso con los partidos ya está”.

Santiago Taboada (PAN, PRI y PRD), Clara Brugada (Morena, PT y PVEM) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) tendrán, cada uno, 25 minutos para exponer sus propuestas e ideas.

“Van a presentarse, desarrollarán dos temas y luego las palabras de cierre”, detalló Del Ángel.

La consejera consideró que “el primer debate es clave, pues será la medida para valorar cómo van a ser los otros dos debates: los partidos manifestaron que en su ánimo está que el debate sea una presentación de propuestas y confrontación de ideas, espero que así como lo externaron ocurra el día del debate”.

También recordó que la legislación electoral en la Ciudad de México establece que las decisiones sobre las fechas y formatos de los debates se deben tomar en consenso con los institutos políticos, “y en ese sentido les agradezco a los partidos su disposición

para llegar a un acuerdo”.

Cinco televisoras compraron las bases para la licitación del primer debate y el próximo 5 de marzo se dará a conocer la adjudicación.



Los partidos manifestaron que en su ánimo está que el debate sea una presentación de propuestas y confrontación de ideas.”

CAROLINA DEL ÁNGEL

CONSEJERA ELECTORAL



Preocupa más violencia vs. mujeres, disminuyen denuncias

(2024-02-26), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 06:59:03, Precio \$86,300.00

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) detectó un incremento en la violencia política en razón de género contras las mujeres en un monitoreo que aplica en medios y redes sociales, este tipo de denuncias disminuyó en el último año.

En 2022, el IECM recibió 24 denuncias, mientras que en 2023, año en que inició el actual proceso electoral, disminuyeron a 20.

La consejera Carolina del Ángel consideró que si bien la violencia política en razón de género está regulada, hacen falta disposiciones legales para que las mujeres se animen a denunciar y tengan un respaldo jurídico.

Planteó que en muchos casos no lo hacen por temor a perder sus trabajos, para no quedarse sin una posible candidatura o evitar asumirse como víctimas para no ser señaladas.

"¿Se ha incrementado la violencia política contra las mujeres en razón de género? Muchísimo (...) es evidente, en las redes, en las noticias, el tema es que no se denuncia.

"Vemos la violencia y la agresión en las redes y el uso estereotipado de las notas que es, evidentemente, violencia política contra las mujeres en razón de género", declaró Del Ángel a REFORMA.

De las denuncias que recibió al respecto el Instituto Electoral capitalino en 2023, cuatro fueron presentadas por diputadas del Congreso de la CDMX.

Otra queja la presentó una integrante de una Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), en la Alcaldía Gustavo A. Madero; otro caso lo inició una Alcaldesa y dos más se comenzaron de oficio.

"La cantidad de denuncias que llegan, que definitivamente son minúsculas comparadas con la violencia que se puede apreciar con este monitoreo.

"Es visible, es clarísimo, lastimosamente, no se ve reflejado en las denuncias y, por mucho menos, ni en la prevención ni en las propuestas de solución", apuntó.

Mujeres 'con calzador'

Además, la consejera electoral lamentó que aunque la lista nominal en la Ciudad de México está integrada por más mujeres que hombres, aún existen partidos políticos que ponen obstáculos para que ese grupo obtenga candidaturas.

"Esta resistencia de los partidos políticos; seguimos siendo una carga, velo en los medios, los partidos políticos hablan de cargar cuota. Somos una carga, seguimos siendo una molestia, seguimos siendo la piedrita en el zapato.

"La resistencia de incluir a las mujeres en las candidaturas, hay mucha resistencia, por eso digo, entramos con calzador", cuestionó.

2024-02-26

Invita IECM a juventudes a participar en la elección de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/invita-iecm-a-juventudes-a-participar-en-la-eleccion-de-la-ciudad-de-mexico/>

Con la finalidad de promover el voto en los procesos electorales y la participación activa de las personas jóvenes en los asuntos políticos y públicos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Conferencia "Generalidades del Proceso Electoral Local 2023-2024, a cargo de la Consejera Electoral, Sonia Pérez Pérez.

Durante el encuentro realizado en el Auditorio Lucio Mendieta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Consejera Sonia Pérez hizo un llamado a la comunidad estudiantil a interesarse en los temas del proceso electoral y conocer a las personas candidatas, así como las propuestas partidistas, con el fin de emitir un voto informado.

En su exposición habló de las atribuciones que tiene el Instituto Electoral capitalino en la organización del proceso electoral local, el cual, para muchas personas de esa comunidad estudiantil, será el primero en que podrán emitir su voto.

Lo anterior, consideró, es importante porque se elegirán a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones del Congreso de la CDMX y las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, reiteró que es importante que las juventudes se informen y analicen las diferentes ofertas políticas, porque con sus votos se decidirá el rumbo de la Ciudad de México, en los próximos años. También les invitó a unirse a la observación ciudadana.

La Consejera del IECM indicó que la ciudadanía de esta capital es una de las más participativas, porque cuentan con ejercicios de participación ciudadana como las Consultas de Presupuesto Participativo, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, la Iniciativa Ciudadana o Consultas Populares. En este sentido, reiteró la invitación a que hagan suyos estos ejercicios de democracia participativa.

Al interactuar con las alumnas y los alumnos de la FCPyS, Sonia Pérez abordó temas relativos a las campañas y precampañas, el contenido de los mensajes políticos, el registro de candidaturas, spots en medios de comunicación, debates, participación política de las mujeres, violencia política en razón de género, paridad en la postulación, inclusión y acciones afirmativas, entre otros.

Además, refirió las actividades de la jornada comicial como instalación de casillas, la entrega de paquetería electoral a las personas funcionarias de casilla, el escrutinio y cómputo de los votos, así como la importancia de la participación de la ciudadanía en la integración de personas funcionarias de casillas.

Finalmente, la Consejera Sonia Pérez respondió a las preguntas e inquietudes de la comunidad estudiantil, al tiempo que reiteró el llamado a salir votar en el próximo 2 de junio y rebasar más del 60 por ciento de participación.

Casi 8 millones podrán votar en CDMX

(2024-02-27), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:11:25, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

"De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado", anunció el órgano electoral.

Acerca de lo anterior, es de resaltar que, en el 2021, la Lista Nominal la integraban 7 millones 772 mil 400 personas. Mientras que, en el 2018, la lista contabilizó a 7 millones 628 personas.

De igual modo, en la CDMX se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 jóvenes que votarán por primera vez, por lo que se desplegará información dirigida a las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan conocer el proceso electoral.

También, el órgano electoral local informó que prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 alcaldías en un horario de 8:00 a 18:00 horas. En este 2024, las novedades son: el voto de las personas en estado de postración y el sufragio para personas en prisión preventiva.

Así como también, el ejercicio de derechos políticoelectorales de quienes radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior. Además, el IECM organizará, por lo menos, 54 debates, tres de jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, uno RP y migrante).

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM informó que cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille y el sello X.

Asimismo, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de rápido acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Para la elección, habrá 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales.

Casi 8 millones podrán votar en CDMX

(2024-02-27), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:33:30, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

"De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado", anunció el órgano electoral.

Acerca de lo anterior, es de resaltar que, en el 2021, la Lista Nominal la integraban 7 millones 772 mil 400 personas. Mientras que, en el 2018, la lista contabilizó a 7 millones 628 personas.

De igual modo, en la CDMX se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 jóvenes que votarán por primera vez, por lo que se desplegará información dirigida a las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan conocer el proceso electoral.

También, el órgano electoral local informó que prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 alcaldías en un horario de 8:00 a 18:00 horas. En este 2024, las novedades son: el voto de las personas en estado de postración y el sufragio para personas en prisión preventiva.

Así como también, el ejercicio de derechos políticoelectorales de quienes radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior. Además, el IECM organizará, por lo menos, 54 debates, tres de jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, uno RP y migrante).

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM informó que cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille y el sello X.

Asimismo, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de rápido acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Para la elección, habrá 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales.

Casi 8 millones podrán votar en CDMX

(2024-02-26), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:23:12, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

"De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado", anunció el órgano electoral.

Acerca de lo anterior, es de resaltar que, en el 2021, la Lista Nominal la integraban 7 millones 772 mil 400 personas. Mientras que, en el 2018, la lista contabilizó a 7 millones 628 personas.

De igual modo, en la CDMX se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 jóvenes que votarán por primera vez, por lo que se desplegará información dirigida a las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan conocer el proceso electoral.

También, el órgano electoral local informó que prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 alcaldías en un horario de 8:00 a 18:00 horas. En este 2024, las novedades son: el voto de las personas en estado de postración y el sufragio para personas en prisión preventiva.

Así como también, el ejercicio de derechos políticoelectorales de quienes radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior. Además, el IECM organizará, por lo menos, 54 debates, tres de jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, uno RP y migrante).

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM informó que cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille y el sello X.

Asimismo, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de rápido acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Para la elección, habrá 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales.

Casi 8 millones podrán votar en CDMX

(2024-02-26), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:07:30, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que, según el último corte de la Lista Nominal del Electorado, casi 8 millones de personas podrán ejercer su voto en la elección de del 2 de junio.

"De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado", anunció el órgano electoral.

Acerca de lo anterior, es de resaltar que, en el 2021, la Lista Nominal la integraban 7 millones 772 mil 400 personas. Mientras que, en el 2018, la lista contabilizó a 7 millones 628 personas.

De igual modo, en la CDMX se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 jóvenes que votarán por primera vez, por lo que se desplegará información dirigida a las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan conocer el proceso electoral.

También, el órgano electoral local informó que prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 alcaldías en un horario de 8:00 a 18:00 horas. En este 2024, las novedades son: el voto de las personas en estado de postración y el sufragio para personas en prisión preventiva.

Así como también, el ejercicio de derechos políticoelectorales de quienes radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior. Además, el IECM organizará, por lo menos, 54 debates, tres de jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, uno RP y migrante).

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM informó que cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille y el sello X.

Asimismo, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de rápido acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Para la elección, habrá 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales.

[Rompe récord registro chilango para voto desde el extranjero; Santiago Taboada gana terreno entre connacionales](#)

(2024-02-26), News México (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:03:15, Precio \$5,000.00

México (Newsmexico.com.mx).- El diputado del PAN y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso CDMX, Raúl Torres Guerrero, calificó como un éxito la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero que promovió el INE junto con el IECDMX, donde más de 50 mil capitalinos mostraron su interés por participar en estas elecciones federales de junio.

"Un ejercicio en donde se ve claro el interés de nuestros connacionales por ser parte de este proceso con dos proyectos hacia la jefatura de Gobierno; el que representa el cambio y acciones inteligentes para un cambio en nuestra calidad de vida y otro más de corrupción, ineptitud y sumisión, el de Morena".

Raúl Torres dijo que, en sus recientes giras por el extranjero, donde escuchó a las comunidades migrantes chilangas, tuvo la oportunidad de impulsar el voto opositor al régimen de Morena en la Ciudad, con ejemplos sólidos de mal gobierno como la falta de liquidez a emprendedores, abandono a nuestras familias que radican en la capital y cerrarle las puertas a la inversión para atraer empleos.

El panista reconoció el trabajo de Marko Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, el cual tuvo a bien impulsar los Comités de Acción Migrante en Estados Unidos, Canadá y Europa, los cuales fueron vitales para conquistar simpatías de cara a las elecciones de este año.

"Es claro que la violencia, los porros de López Obrador y los falsos migrantes que contaminan las redes sociales, son menos del uno por ciento del universo de personas en el mundo que quieren un gobierno de alternancia en la Ciudad y en el país; hay poco más 250 mil personas también registradas para votar desde el extranjero".

El secretario de Acción Migrante del CEN PAN, Oswaldo Contreras, señaló que seguirán construyéndose las redes de vinculación por el mundo para consolidar una plataforma de Gobierno en la cual, si sean tomadas todas las voces.

"Algo que no pudo hacer ni garantizar la Cancillería de AMLO ni el gobierno de Sheinbaum, quien más bien, utilizó la figura de los migrantes como simple remesas y no para apoyar en los momentos más críticos como las inestabilidades económicas del país o la pandemia, en la cual se perdieron empleos e ingresos de nuestras familias".

Torres Guerrero apuntó que desde el Congreso local mantendrá su labor de proponer productos legislativos que le permitan a las comunidades chilangas, tener oportunidades de salud, educación, empleo y una estancia digna en el extranjero.

"Muchos chilangos que están viviendo lejos de México, subsisten no por una acción de Estado, sino por ahorros, becas de la IP o hasta el sacrificio de un patrimonio familiar, eso va a cambiar con las oportunidades que ofrecerá el gobierno de Santiago Taboada".

Rompe récord registro de chilangos para votar desde el extranjero

(2024-02-26), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:02:30, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, calificó como un éxito la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero que promovió el Instituto Nacional Electoral (INE) junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde más de 50 mil capitalinos mostraron su interés por participar en las elecciones del 2 de junio. "Un ejercicio en donde se ve claro el interés de nuestros connacionales por ser parte de este proceso con dos proyectos hacia la jefatura de Gobierno; el que representa el cambio y acciones inteligentes para un cambio en nuestra calidad de vida y otro más de corrupción, ineptitud y sumisión, el de Morena", señaló. Torres dijo que, en sus recientes giras por el extranjero, donde escuchó a las comunidades migrantes chilangas, tuvo la oportunidad de impulsar el voto opositor al régimen de Morena en la Ciudad, con ejemplos sólidos de mal gobierno como la falta de liquidez a emprendedores, abandono a nuestras familias que radican en la capital y cerrarle las puertas a la inversión para atraer empleos. El también panista reconoció el trabajo de Marko Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, el cual tuvo a bien impulsar los Comités de Acción Migrante en Estados Unidos, Canadá y Europa, los cuales fueron vitales para conquistar simpatías de cara a las elecciones de este año. "Es claro que la violencia, los porros de López Obrador y los falsos migrantes que contaminan las redes sociales, son menos del uno por ciento del universo de personas en el mundo que quieren un gobierno de alternancia en la Ciudad y en el país; hay poco más 250 mil personas también registradas para votar desde el extranjero", agregó. Torres Guerrero apuntó que desde el Congreso local mantendrá su labor de proponer productos legislativos que le permitan a las comunidades chilangas, tener oportunidades de salud, educación, empleo y una estancia digna en el extranjero. "Muchos chilangos que están viviendo lejos de México, subsisten no por una acción de Estado, sino por ahorros, becas de la IP o hasta el sacrificio de un patrimonio familiar, eso va a cambiar con las oportunidades que ofrecerá el gobierno de Santiago Taboada", concluyó.

Rompe récord registro chilango para voto desde el extranjero: Diputados PAN CDMX

(2024-02-26), Capital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:09:01, Precio \$21,630.00

El diputado del PAN y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso CDMX, Raúl Torres Guerrero, calificó como un éxito la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero que promovió el INE junto con el IECDMX, donde más de 50 mil capitalinos mostraron su interés por participar en estas elecciones federales de junio.

"Un ejercicio en donde se ve claro el interés de nuestros connacionales por ser parte de este proceso con dos proyectos hacia la jefatura de Gobierno; el que representa el cambio y acciones inteligentes para un cambio en nuestra calidad de vida y otro más de corrupción, ineptitud y sumisión, el de Morena".

Raúl Torres dijo que, en sus recientes giras por el extranjero, donde escuchó a las comunidades migrantes chilangas, tuvo la oportunidad de impulsar el voto opositor al régimen de Morena en la Ciudad, con ejemplos sólidos de mal gobierno como la falta de liquidez a emprendedores, abandono a nuestras familias que radican en la capital y cerrarle las puertas a la inversión para atraer empleos.

El panista reconoció el trabajo de Marko Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, el cual tuvo a bien impulsar los Comités de Acción Migrante en Estados Unidos, Canadá y Europa, los cuales fueron vitales para conquistar simpatías de cara a las elecciones de este año.

Rompe récord registro chilango para voto desde el extranjero; Taboada gana terreno entre connacionales

"Es claro que la violencia, los porros de López Obrador y los falsos migrantes que contaminan las redes sociales, son menos del uno por ciento del universo de personas en el mundo que quieren un gobierno de alternancia en la Ciudad y en el país; hay poco más 250 mil personas también registradas para votar desde el extranjero".

El secretario de Acción Migrante del CEN PAN, Oswaldo Contreras, señaló que seguirán construyéndose las redes de vinculación por el mundo para consolidar una plataforma de Gobierno en la cual, sí sean tomadas todas las voces.

"Algo que no pudo hacer ni garantizar la Cancillería de AMLO ni el gobierno de Sheinbaum, quien más bien, utilizó la figura de los migrantes como simple remesas y no para apoyar en los momentos más críticos como las inestabilidades económicas del país o la pandemia, en la cual se perdieron empleos e ingresos de nuestras familias".

Torres Guerrero apuntó que desde el Congreso local mantendrá su labor de proponer productos legislativos que le permitan a las comunidades chilangas, tener oportunidades de salud, educación, empleo y una estancia digna en el extranjero.

"Muchos chilangos que están viviendo lejos de México, subsisten no por una acción de Estado, sino por ahorros, becas de la IP o hasta el sacrificio de un patrimonio familiar, eso va a cambiar con las oportunidades que ofrecerá el gobierno de Santiago Taboada".

RGH

Chilangos romper récord en el registro ante el IECM para votar desde el extranjero

(2024-02-26), El Herald de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 10:12:29, Precio \$29,000.00

El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, calificó como un éxito la jornada de registro del voto chilango desde el extranjero que promovió el Instituto Nacional Electoral (INE) junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde más de 50 mil capitalinos mostraron su interés por participar en las elecciones del 2 de junio.

"Un ejercicio en donde se ve claro el interés de nuestros connacionales por ser parte de este proceso con dos proyectos hacia la jefatura de Gobierno; el que representa el cambio y acciones inteligentes para un cambio en nuestra calidad de vida y otro más de corrupción, ineptitud y sumisión, el de Morena", señaló.

La oposición realiza campaña en los Estados Unidos

Torres dijo que, en sus recientes giras por el extranjero, donde escuchó a las comunidades migrantes chilangas, tuvo la oportunidad de impulsar el voto opositor al régimen de Morena en la Ciudad, con ejemplos sólidos de mal gobierno como la falta de liquidez a emprendedores, abandono a nuestras familias que radican en la capital y cerrarle las puertas a la inversión para atraer empleos.

El también panista reconoció el trabajo de Marko Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, el cual tuvo a bien impulsar los Comités de Acción Migrante en Estados Unidos, Canadá y Europa, los cuales fueron vitales para conquistar simpatías de cara a las elecciones de este año.

"Es claro que la violencia, los porros de López Obrador y los falsos migrantes que contaminan las redes sociales, son menos del uno por ciento del universo de personas en el mundo que quieren un gobierno de alternancia en la Ciudad y en el país; hay poco más 250 mil personas también registradas para votar desde el extranjero", agregó.

Torres Guerrero apuntó que desde el Congreso local mantendrá su labor de proponer productos legislativos que le permitan a las comunidades chilangas, tener oportunidades de salud, educación, empleo y una estancia digna en el extranjero.

"Muchos chilangos que están viviendo lejos de México, subsisten no por una acción de Estado, sino por ahorros, becas de la IP o hasta el sacrificio de un patrimonio familiar, eso va a cambiar con las oportunidades que ofrecerá el gobierno de Santiago Taboada", concluyó.

"PRESIDENTE DE ORNATO" Ataca PAN a Sebastián Ramírez

DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ, SE
MOFA DE CANDIDATOS ELEGIDOS POR
EL PARTIDO GUINDA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante los números que no favorecen a la oposición, los diputados locales del PAN, como Federico Chávez han comenzado con un ataque feroz contra la 4T, llamando a Sebastián Ramírez, presidente de "ornato" de Morena CDMX.

Además de acusarlo de hostigamiento ideológico a vecinos de las demarcaciones de oposición por medio de brigadas que acuden a domicilios a tirar bloques de propaganda y pegar carteles en casas sin permiso.

Y es que ni en la capital ni en el país, los números de votantes les favorecen por lo que sostienen que Sebastián Ramírez tiene una "corriente" manera de hacer política que, en vez de ayudar a su partido y candidatos como la "perdedora de Leticia Varela, Torruco, Fernando Mercado, Octavio Rivero, entre otros, los perjudica con este acoso político en los domicilios de las personas. Y lo entendemos porque Sebastián Ramírez no sabe hacer campaña, viene de un 2021 que fue derrotado y obtiene premios de consolación como puestos en el Gobierno local y hasta diputaciones pluri", declaró.

Federico Chávez pidió a los vecinos que se sienten acosados por Morena CDMX, acercarse al PAN para aportar imágenes o grabaciones que puedan contribuir a interponer quejas ante las autoridades electorales o administrativas de la Ciudad.

PERDEDORES



Afirma diputado del PAN que Morena postuló a puros perdedores a las alcaldías

GUERRA



Llama a ciudadanos a que aporten materiales para interponer quejas contra Morena



Panista afirma que no ganarán la B3



Sebastián Ramírez ordenó el acoso político a vecinos de Alcaldías de oposición: PAN

(2024-02-26), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:40:52, Precio \$5,000.00

+ Anuncia Chávez Semerena que su partido ingresará quejas ante el IECM y Contraloría por desvío de capital humano del Gobierno de la Ciudad de México para fines políticos en el alcaldía de oposición.

Ciudad de México

26/02/2024

El diputado local del PAN por Benito Juárez, Federico Chávez Semerena, exigió al presidente de "ornato" de MORENA en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, frenar el hostigamiento ideológico a vecinos de las demarcaciones de oposición por medio de brigadas que acuden a domicilios a tirar bloques de propaganda y pegar carteles en casas sin permiso.

Sostuvo que Sebastián Ramírez tiene una "corriente" manera de hacer política que, en vez de ayudar a su partido y candidatos como la perdedora de Leticia Varela, Torruco, Fernando Mercado, Octavio Rivero, entre otros, los perjudica con este acoso político en los domicilios de las personas.

"Y lo entendemos porque Sebastián Ramírez no sabe hacer campaña, viene de un 2021 en que fue derrotado y obtiene premios de consolación como puestos en el Gobierno local y hasta diputaciones pluri".

Federico Chávez pidió a los vecinos que se sienten acosados por MORENACM, acercarse al PAN para aportar imágenes o grabaciones que puedan contribuir a interponer quejas ante las autoridades electorales o administrativas de la Ciudad.

"Porque estamos seguros que son brigadas del Gobierno local al servicio del partido MORENA y más allá de eso, es la incomodidad que le generan a nuestros vecinos que viven tranquilos porque los gobiernos del PAN sí ofrecen seguridad y mejores servicios que otras demarcaciones".

Chávez Semerena reafirmó que en Benito Juárez no entrará nunca Morena y Leticia Varela es el mejor perfil para volver a consolidar el triunfo del PAN con Luis Mendoza.

"Incluso, sabemos que hay muchos militantes de MORENA molestos con su dirigencia y a ellos, les pedimos que se acerquen a nosotros para sumarlo en el proyecto de Ciudad que es el que va a triunfar en estas elecciones federales". El diputado dijo que el PAN tiene garantizado el triunfo, una vez más en Benito Juárez y otros a alcaldías de oposición por sus buenos gobiernos en contraste con las gestiones en Xochimilco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde no hay nada que presumir y mucho que avergonzarse.

"En otras alcaldías hay feminicidios, asaltos en el transporte público, parques deteriorados y banquetas rotas, ese es el estilo de vida que Clara Brugada quiere para toda la Ciudad, pero en Benito Juárez no lo vamos a permitir".

serieys@hotmail.com

[Federico Chávez señala a Sebastián Ramírez de ordenar el acoso político a vecinos de Alcaldías de oposición](#)

(2024-02-26), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:18:00, Precio \$5,000.00

PAN ingresará quejas ante el IECDMX y Contraloría por desvío de capital humano del GCDMX para fines políticos en el alcaldía de oposición

El diputado local del PAN por Benito Juárez, Federico Chávez Semerena, exigió al presidente de "ornato" de Morena CDMX, Sebastián Ramírez, frenar el hostigamiento ideológico a vecinos de las demarcaciones de oposición por medio de brigadas que acuden a domicilios a tirar bloques de propaganda y pegar carteles en casas sin permiso.

Sostuvo que Sebastián Ramírez tiene una "corriente" manera de hacer política que, en vez de ayudar a su partido y candidatos como la perdedora de Leticia Varela, Torruco, Fernando Mercado, Octavio Rivero, entre otros, los perjudica con este acoso político en los domicilios de las personas.

"Y lo entendemos porque Sebastián Ramírez no sabe hacer campaña, viene de un 2021 que fue derrotado y obtiene premios de consolación como puestos en el Gobierno local y hasta diputaciones pluri", recalcó el legislador del blanquiazul.

Federico Chávez pidió a los vecinos que se sienten acosados por Morena CDMX, acercarse al PAN para aportar imágenes o grabaciones que puedan contribuir a interponer quejas ante las autoridades electorales o administrativas de la Ciudad.

"Porque estamos seguros que son brigadas del Gobierno local al servicio del partido Morena y más allá de eso, es la incomodidad que le generan a nuestros vecinos que viven tranquilos porque los gobiernos del PAN sí ofrecen seguridad y mejores servicios que otras demarcaciones", afirmó.

Chávez Semerena reafirmó que en Benito Juárez no entrará nunca Morena y Leticia Varela es el mejor perfil para volver a consolidar el triunfo del PAN con Luis Mendoza.

"Incluso, sabemos que hay muchos militantes de Morena molestos con su dirigencia y a ellos, les pedimos que se acerquen a nosotros para sumarlo en el proyecto de Ciudad que es el que va a triunfar en estas elecciones federales", advirtió.

El diputado dijo que el PAN tiene garantizado el triunfo, una vez más, en Benito Juárez y otros a alcaldías de oposición por sus buenos gobiernos en contraste con las gestiones en Xochimilco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde no hay nada que presumir y mucho de que avergonzarse.

"En otras alcaldías hay feminicidios, asaltos en el transporte público, parques deteriorados y banquetas rotas, ese es el estilo de vida que Clara Brugada quiere para toda la Ciudad, pero en Benito Juárez no lo vamos a permitir", puntualizó el diputado del PAN.

En la foto: Diputado Federico Chávez Semerena

Desinforma Lía Limón a vecinos

POR USO DE AGUA EN LA ALCALDÍA

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En Álvaro Obregón, la alcaldesa, Lía Limón, ha aprovechado la crisis hídrica que vive la demarcación para desinformar a los habitantes, pues, a través de lonas, la panista culpa a Morena de la falta de agua en la alcaldía.

De acuerdo con los colonos, la alcaldesa utiliza a integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) a fines a la panista, para colocar lonas con la leyenda “Morena te está quitando el agua con fines políticos”, además, ordenó el retiro de propaganda del partido guinda, con el fin de ganar adeptos para los comicios del próximo 2 de junio.

Entre los señalados se encuentra Daniel Arturo Perea, quien presume trabajar para la alcaldía, así como ser integrante del COPACO de la colonia Garcimarrero, pero en datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), esta persona no está registrada.

Se estima que Lía Limón ha derrochado más de 500 millones de pesos del erario, en propaganda alusiva a su imagen, pese haber presentado el año pasado, una denuncia por uso de recursos públicos de pre-candidatos morenistas.



Uso de mantas para ganar votos

OPORTUNA



· Lía Limón aprovecha su condición de alcaldesa para retirar propaganda de Morena

